



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SUEÑA TORREVIEJA “ACTUALIZACIÓN DEL CALLEJERO MUNICIPAL PARA ELIMINAR LA DUPLICIDAD DE CALLES Y NÚMEROS”

D. Pablo Samper Hernández, Portavoz del Grupo Municipal “Sueña Torre vieja”, del Ayuntamiento de Torre vieja, de conformidad con el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno del Ayuntamiento la presente **MOCIÓN**, para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Torre vieja es muy extensa, ha crecido muy rápido en las últimas décadas y cuenta con más de cien urbanizaciones a lo largo de su término municipal, fruto de la fiebre del ladrillo.

Pero esta euforia tiene sus consecuencias: residenciales nuevos, calles nuevas, plazas nuevas, parques nuevos, numeraciones nuevas y entre tanto hormigón puede ocurrir que haya una *duplicidad del número asignado a determinadas viviendas y residenciales, así como que en el mismo término municipal existan calles y avenidas con el mismo nombre*, lo que puede acarrear una *confusión* que afecta a ciudadanos y profesionales de nuestra ciudad.

Estas duplicidades en los nombres, acompañadas del crecimiento urbanístico y la construcción de nuevos residenciales que también han provocado que varios de ellos compartan hasta el mismo número de portal, han provocado *confusiones a la hora de que taxistas localicen a sus clientes, que las cartas no lleguen al domicilio de los propietarios, así como avisos de emergencia que se retrasan por la confusión en la localización de los inmuebles.*

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

Desde Sueña Torrevieja hemos detectado 15 calles y avenidas duplicadas en el término municipal y que son las siguientes:

- Orihuela
- Del Mar
- Salvador Dalí
- Venus
- Levante
- Marina
- Clavel
- Ángel García Rogel
- Gaviotas
- Tajo
- Covadonga
- Bergantín
- Alemania
- Campoamor
- Pino

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Sueña Torrevieja solicita al Ayuntamiento la adopción de los siguientes ACUERDOS:

1. Proponer al Ayuntamiento de Torrevieja la revisión y actualización del callejero municipal para evitar la duplicidad en calles y números.
2. Instar al equipo de gobierno a que cambie alguna denominación de calle duplicada por la de "Víctimas de la violencia machista" como ya propusiera Sueña Torrevieja en la moción presentada el 9 de marzo de 2022.



3. Instar al equipo de gobierno que se consensúe por los diferentes grupos municipales las nuevas denominaciones.

En Torrevieja, a 5 de julio de 2022

Fdo. Pablo Samper Hernández

Portavoz del Grupo Municipal Sueña Torrevieja